

Las muertes de El Amparo

Redacción

El mes de noviembre de este año de 1988, más allá del nerviosismo propio de la etapa final de la campaña electoral, queda en la memoria del venezolano particularmente señalado por los sucesos de EL AMPARO y sus repercusiones a lo largo y a lo ancho del territorio nacional. En el momento de escribir este artículo y sabiendo que aún no es posible poner un punto final a una explicación total de lo sucedido, se puede afirmar dos cosas. La primera que posiblemente, en toda la historia de nuestra democracia, nunca como en esta ocasión la opinión pública ha demostrado tal incredulidad sobre las versiones oficiales de los acontecimientos. La segunda que, en consecuencia, ha reaccionado con fuerza, a veces hasta con violencia, en defensa de lo que ha visto como violación de los derechos humanos.

Ciudadanos comunes, Universidades, Asociaciones culturales, Gremios y Sindicatos, políticos de todas las toldas, religiosos y religiosas, periodistas, se han sentido obligados a levantar la voz de protesta frente a lo que han percibido como ofensa grave al derecho a la vida, al derecho a la información, a la práctica de la justicia. Ciertamente no dejaremos de condenar algunos excesos que se han dado en alguna de las protestas. Pero por encima de esos hechos aislados, hay que afirmar que la reacción ciudadana debemos considerarla como positiva. Cuando Juan Pablo II, en su Carta Encíclica "Sollicitudo Rei Socialis", busca señalar en el panorama actual algunos aspectos positivos dice expresamente: "El primero es la plena conciencia en muchísimos hombres y mujeres, de su propia dignidad y de la de cada ser humano. Esta conciencia se expresa, por ejemplo, en una viva preocupación por el respeto de los derechos humanos y el más decidido rechazo de sus violaciones. (SRS, N° 26, destacados en el original). Más adelante señala: "En el camino hacia esta deseada conversión, hacia la superación de los obstáculos morales para el desarrollo, se puede señalar ya, como un valor positivo y moral, la creciente conciencia de la Interdependencia entre los hombres y las Naciones. El hecho de que los

hombres y las mujeres, en muchas partes del mundo, sientan como propias las injusticias y las violaciones de los derechos humanos cometidas en países lejanos, que posiblemente nunca visitarán, es un signo de que esta realidad se hace conciencia, que adquiere así una connotación moral" (SRS, N° 38, también los destacados en el texto original). Ciertamente, lejano queda El Amparo y muchos venezolanos jamás lo visitarán, pero los hechos han demostrado que han sentido como propias las injusticias y las violaciones de los derechos humanos de los pobres pescadores de ese rincón patrio y de sus familiares y ha rechazado con empeño la información tergiversada con la que se ha querido encubrir lo sucedido.

PRIMERA NOTICIA

El domingo 30 de octubre los Medios de Comunicación informan con lujo de detalles, incluso con fotografías, de un enfrentamiento entre el Comando Específico José Antonio Páez y un grupo guerrillero colombiano del ELN. Los voceros militares anuncian que en el enfrentamiento murieron 16 guerrilleros colombianos, sin que hubiera baja alguna entre los miembros del comando. Según las mismas fuentes, el comando específico, a base de informaciones y observaciones sabía del



desplazamiento de una columna de 50 guerrilleros en territorio venezolano con el propósito de volar instalaciones petroleras y realizar secuestros. A las 11.30 de la mañana, se produce el encuentro entre el comando específico en el que participan miembros el Ejército, PTJ y DISIP, apoyados por la fuerza naval, aviones Tucanos y helicópteros. Después de 45 minutos de tiroteo, quedan tendidos a lo largo de 2 Kms. los cadáveres de los 16 guerrilleros, la mayoría en la zona del caño La Colorada. Según las mismas fuentes, iban vestidos con el uniforme rojo y negro del ELP y se les encontraron armas, mapas de las instalaciones petroleras, listas de ganaderos a quienes pensaban secuestrar, alimentos como para tres días y cartuchos de explosivos.

El día siguiente, según las mismas fuentes, los 16 muertos no están identificados. De ellos dos quedaron tendidos en la barca que los transportaba, dos cayeron al agua y el resto murió en tierra. En nuevo parte señala que hay dos soldados heridos leves. El Comando prosigue su movilización en la búsqueda de los otros 34, que según sus fuentes de inteligencia, forman la columna infiltrada en nuestro territorio. Se señala que entre las armas capturadas a los muertos hay una ametralladora, un fusil del tipo de los usados por el Ejército colombiano, revólveres, granadas, y cargas de dinamita y de un poderoso explosivo llamado E-4. Se vuelve a hablar de los mapas y listas encontradas a los guerrilleros. Los 14 cadáveres son trasladados a San Cristóbal.

No deja de llamar la atención que en las fotos publicadas, los cadáveres aparecen descalzos o con cholas, en "shores" y simples franelas... Ropas que no parecen las más adecuadas para realizar acciones en zonas que se han descrito como extremadamente intrincadas y llenas de vegetación...

LA SEGUNDA NOTICIA

El mismo día lunes comienzan a llegar las noticias de la extrema ten-

sión que se está viviendo en El Amparo. El sábado, hacia las 8 de la mañana, 16 habitantes del pueblo han salido a pescar en una lancha prestada, estrenando un motor nuevo que lleva pegada una calcomanía de propaganda electoral de Carlos Andrés Pérez. Además de los útiles de pesca, llevan un par de gallinas para preparar un sancocho de fideo y varias botellas de ron. Se sabe que se dirigían al caño La Colorada, en esta época muy propicio para la pesca. Que se detuvieron en un rancho relativamente cercano al lugar de los acontecimientos, donde dejaron las vituallas para el sancocho y siguieron adelante... Al no regresar, las familias comienzan a intranquilizarse. La noticia de los cadáveres llevados a San Cristóbal moviliza a algunos familiares a fin de identificar a los muertos. En seguida tres de ellos son reconocidos como pacíficos habitantes de la población fronteriza. Poco a poco lo mismo sucederá con el resto de los cadáveres: Indalecio Guerrero, venezolano, de 50 años, pescador, patrón de la embarcación en la que se trasladaron; José Ramón Huerta, pescador, de 30 años, venezolano; Mariano Emeterio Ribas, mecánico, de 23 años, casado y con hijos, venezolano; José Indalecio Mosquera, de 32 años, venezolano; Moisés Antonio Blanco, de 23 años que vivía con su anciana madre, su mujer y sus hijos; Julio Pastor Ceballos, de 30 años, venezolano, casado y con 10 hijos; Luis Alfredo Berríos, de 50 años, Bedel de un centro educativo, venezolano, casado, con 9 hijos y la esposa encinta; Arín Ovdías Maldonado, de 38 años, venezolano, pescador; Rafael Magín Moreno, de 44 años, pescador, venezolano; Antonio Eregua, jovencito de sólo 16 años, venezolano; Justo Mercado, de 39 años, colombiano, pescador con 16 años de residencia en El Amparo; Mariano Torrealba, de 40 años, pescador, venezolano; su hijo José Gregorio Torrealba, de 22 años; y Rigoberto José Araujo, trabajador y pescador, venezolano... Todos ellos vecinos y muy conocidos en la población de El Amparo. Los 11 primeros salieron, como señalamos, del pueblo; los tres últimos se unieron a la farra cuando la lancha se detuvo en el rancho de los Torrealba, donde dejaron a la señora de la casa, María Felipa, ocupada en la preparación del previsto sancocho.

Pero hay más: los dos "guerrilleros" cuyos cadáveres habían caído al agua según la información del Ejército, Wolmer Gregorio Pinilla, de 26 años, pescador, venezolano, y José Augusto Arias, de 35 años, ex-agente de policía y pescador, venezolano, que habían partido desde el

pueblo con los restantes, han aparecido vivos... Y, extraño comportamiento, no buscan unirse al resto de su columna o se ocultan en el monte, sino que, después de escapar del lugar de los hechos buceando, nadando y caminando, se refugian en el hato de un conocido y desde allí, sintiéndose perseguidos, hacen llamar al comandante de la policía local, Sr. Adán Torres, quien los conduce a la prefectura donde son acogidos por el ciudadano Prefecto Sr. Renato Morales.

Allí, conociendo hasta sus nombres y domicilios, acuden a detenerlos miembros del comando específico (Ejército y DISIP), pero no pueden hacerlo, porque el pueblo entero, indignado por lo sucedido, monta guardia frente al puesto de policía y enfrenta decidido y valiente, a quienes quieren llevarlos. También, con arrojo y coraje cívico, el jefe de la Policía, impide decididamente que los sobrevivientes puedan ser detenidos. No los entregará hasta que se presenten el Diputado Walter Márquez y los Fiscales a quienes se ha hecho avisar.

Es que el pueblo, en medio del dolor, del estupor y de la indignación, ya tiene su versión de los hechos. No ha habido un enfrentamiento con un grupo guerrillero colombiano, sino que se ha producido una matanza de pacíficos ciudadanos venezolanos que clama justicia al cielo.

Ciertamente llama la atención desde el primer momento que esos venezolanos, habitantes y vecinos de El Amparo, con ocupaciones y responsabilidades familiares de todos conocidas, algunos de ellos con edades no muy apropiadas para andar a salto de mata por los montes, que, según saben sus conocidos, han salido a pescar y a tomar unos tragos de ron y a disfrutar de un sancochito, pueden estar conectados con la guerrilla colombiana. Llama la atención que otros dos vecinos que también deberían haber ido en la excursión, se salvaron de la masacre porque amanecieron borrachitos y no se presentaron a la hora de la partida: ¿qué clase de "conciencia revolucionaria"! Llama la atención la conducta de los sobrevivientes... El pueblo entero del Amparo tiene su verdad sobre lo sucedido. Y esa verdad es absolutamente opuesta a la versión dada por las fuentes militares.

LA REACCION

Los hechos de los días siguientes van

a demostrar rotundamente que el país entero ha aceptado la verdad del Pueblo, frente a la versión de las fuentes militares y que no se siente nada seguro de que la "investigación hasta las últimas consecuencias" que ha ordenado, logrará aportar otra verdad. Desde el mismo día lunes, primero en la UCV y después en otras Universidades, Pedagógicas y centros superiores de diferentes ciudades del país, los estudiantes se alzan y se manifiestan reclamando justicia. No tardan en hacerse presentes ni los tristemente célebres encapuchados que cometen desmanes, ni las también tristemente célebres fuerzas del orden, que con sus métodos de represión incontrolada provocan más que controlan los incidentes. Mérida, Maracabo, Valencia, etc., son escenarios, a veces violentos, de la protesta estudiantil.

Pero no son sólo ellos. Políticos en campaña y miembros de las Cámaras, grupos culturales y, con valiente y singular empeño los Medios de Comunicación, no solamente condenan la matanza, reclaman investigación y justicia, sino que inician sus propias investigaciones. Se busca que investiguen la justicia militar, sí, pero también el Ministerio de Relaciones Interiores, la Fiscalía, las comisiones del Congreso... Empiezan a sonar voces que reclaman que el juicio sea civil o, por lo menos, que el juicio salga de la jurisdicción de San Cristóbal, por considerar que el juez sería subordinado del General Camejo Arias, quien se ha hecho responsable de lo sucedido.

Muy pronto comienzan a ser conocidas las declaraciones de los dos sobrevivientes. El pueblo de El Amparo, con el prefecto y el comandante de la policía, no permitieron que se trasladaran a declarar más que acompañados por y en el vehículo de Walter Márquez y con la compañía de dos fiscales. Curiosamente en el tribunal militar de San Cristóbal, los sobrevivientes declaran solamente en esta primera vez ante una secretaria y, según el diputado que los acompaña, no en calidad de detenidos, sino de agraviados. De hecho quedan en libertad, aunque deberán estar a disposición del tribunal para nuevas declaraciones. La versión de Pinilla y Arias, muchas veces repetida, es coherente y lógica. Salieron del pueblo, pararon en el rancho de los Torrealba para lo del sancocho y con tres nuevos pasajeros recogidos allí, se dirigieron al caño La Colorada a pescar. En el momento de desembarcar un fuego cruzado los envuelve. Ellos dos, por estar situados a la popa de la embarcación, logran lanzarse al agua y alejarse, escondiéndose entre los

matorrales y los troncos, a pesar de ser perseguidos desde el aire por aviones y helicópteros. Señalan insistentemente que, como es norma en la zona, el bongo fue registrado tanto en la alcabala colombiana como en el puesto naval venezolano. Insisten también que no llevaban más armas que un par de cuchillos y un pequeño machete como instrumentos necesarios para la pesca que con anzuelos y atarrayas tenían planeado realizar...

¿De donde, entonces, salieron las armas y los brazaletes del ELN que los periodistas y camarógrafos de la televisión que habían sido conducidos hasta el lugar de la masacre en un helicóptero militar pudieron fotografiar? ¿Cómo el informe militar había señalado que no llevaban documentación, cuando en esa zona, tan vigilada, es imposible moverse sin la cédula? ¿Es que hubo un error y ahora se trata de encubrir?

LOS MUERTOS ERAN ADECOS

Ya, a estas alturas, hasta la prensa internacional se ha hecho eco de la matanza. A nivel nacional siguen las protestas y las declaraciones y artículos de destacados periodistas. En algunos ambientes parecería que crece la explicación del "error fatal", incluso entre personeros del partido del Gobierno... Pero en otros muchos sectores ni siquiera esta explicación parece suficiente. Es que ahora ya se sabe que el Comando Específico que disparó sobre los pescadores de El Amparo, estaba integrado fundamentalmente por agentes de la DISIP, y que algunos de ellos eran especialmente rechazados en la zona por su comportamiento intimidatorio y prepotente. Unas declaraciones del Diputado independiente por el MAS, Walter Márquez, especifican lo que, desde experiencias anteriores, está presente en la conciencia de muchos ciudadanos: "La DISIP, fábrica delincuentes". (Cfr. por ejemplo, SIC N° 509, noviembre de 1988, pág. 404, recuadro).

Más fuerza, si cabe, tienen en este mismo sentido las de-

claraciones de Carlos Andrés Pérez, candidato a la presidencia de la república del partido en función de Gobierno. "Como gobernante me correspondió afrontar muchas veces situaciones como éstas. En una oportunidad fue el caso de los desaparecidos... una muerte producida por agentes del Servicio de Inteligencia Militar fue descubierta, puestos los responsables en manos de la justicia e informada la opinión pública de manera clara y categórica... Lo de El Amparo es un hecho injustificable pero que sucedió y lo que tienen que hacer las autoridades es explicarlo claramente y que la investigación se haga exhaustiva y que sean castigados los responsables, porque éste es un suceso realmente grave".

"Pérez destacó (sigue diciendo el Diario de Caracas, 3/XI/88, pág. 4) que en Venezuela se han venido produciendo desajustes en la estructura policial que contribuyen a que se desencadenen hechos de este tipo... en oportunidades se le atribuye a los cuerpos militares funciones de policía. Los militares están hechos para otra actividad, tienen otra función que cumplir y, cuando intervienen en funciones de éstas, no lo hacen con eficiencia... En el pa-

sado gobierno de Copei, la DISIP se convirtió en un cuerpo paramilitar, esto no es conveniente... lo grave es que el gobierno actual mantuvo la organización... Más adelante, el candidato adeco añadió que los muertos "eran gente que estaban en mi campaña electoral; los botes que estaban allí tenían propaganda de mi campaña"

En la noche del viernes 4 de octubre, ante el manifiesto descrédito de la versión oficial de los hechos, el Presidente de la República convocó a los directores de los principales medios de comunicación para expresar su manera de pensar sobre los acontecimientos. Luego, en cadena nacional, se dirigió al país rodeado de algunos de sus ministros y con el General Camejo Arias. La alocución presidencial (por cierto pésimamente retransmitida por los canales de TV del Estado) fue hasta patética. Apeló no sólo a su magistratura, sino a la trayectoria entera de su vida política, hasta a su antigua condición de militante clandestino, a su confianza absoluta en las Fuerzas Armadas y, en particular, a su confianza en el General Camejo. Lusinchi, declaró lo que llamó "su verdad", la que tenía como firme según las informa-

ciones recibidas. Aunque dejó una rendija abierta a un cambio de posición si nuevos datos le obligaban a ello, ratificó la información militar, sin atender a la verdad de el pueblo de El Amparo. A continuación hizo que el General Camejo Arias explanara su versión de los hechos y que se expusiera a una rueda de prensa... Una rueda de prensa bastante especial, pues a ella no habían sido invitados los periodistas que venían investigando los hechos, los que se habían hecho presentes en el lugar de los acontecimientos y habían hablado con los familiares de las víctimas, con los sobrevivientes, con las autoridades de El Amparo, sino a los que habitualmente cubren la fuente de Miraflores, a quienes, además, ni siquiera se dio oportunidad de repreguntar, de cuestionar seriamente las respuestas que se les daban... Lo cierto es que al día siguiente se pudo comprobar que la opinión pública no había quedado convencida por la versión oficial ni por las explicaciones del General Camejo.



Pero donde realmente cayeron mal las palabras de la exposición presidencial y de la rueda de prensa fueron en El Amparo... Precisamente ese mismo día habían estado en Caracas un grupo de familiares de los muertos. Con todo su dolor y su pobreza y desamparo a cuestas, se presentaron en el Congreso, en las redacciones de los periódicos, hasta en el propio Palacio presidencial. Lusinchi los recibió, habló con ellos, hasta les prometió humanitariamente ayuda del gobierno para paliar el desamparo total en el que habían quedado esas familias por la muerte de quienes les llevaban el sustento diario... Hasta, al parecer, habían regresado con alguna confianza de que su verdad había sido escuchada en los altos puestos del Gobierno... Cuando esa noche escucharon la alocución presidencial se sintieron ofendidos. Así lo han declarado repetidas veces. Ellos no vinieron a la lejana y desconocida Caracas para pedir limosna. Vinieron porque sentían que con la información oficial se manchaba la memoria de sus muertos y vinieron a que, no por gracia, sino por justicia se les asignara la correspondiente indemnización... Es que al enorme dolor de la muerte de sus familiares se había sumado ya el haber encontrado sus cadáveres, cuando fueron trasladados al pueblo con los rostros desfigurados, casi irreconocibles, como si se les hubiera arrojado algún ácido y, según ellos, sobre todo cuando pudieron ver el único ataúd que en realidad fue abierto, con manifiestas señales de tortura y hasta mutilación. Eso para el pueblo es una ofensa. Y manchar su memoria, señalándolos como subversivos, es manchar algo que es muy sagrado. Por eso el pueblo había decretado 8 días de duelo y había montado guardias de honor ante la fosa común y se había comprometido a levantar un monumento en honor de los muertos inocentes, como para desagraviarlos por tanto ofensa... Por eso ahora, después de la alocución presidencial sienten que ha sido vana su valiente defensa de los sobrevivientes, su conocimiento y aprecio hacia los pescadores muertos, su reconocimiento de su inocencia... La verdad oficial no tiene en cuenta para nada la verdad del pueblo. El dolor sigue y hasta crece, pero se va haciendo, cada vez más, indignación.

SOLIDARIDAD DE LOS RELIGIOSOS

La Comisión de Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de los religiosos y religiosas de Venezuela estudia el caso. Como resultado, deciden publicar un comunicado a la opinión pública condenando la matanza y exigiendo justicia, a la vez que manifiesta su solidaridad con los agraviados. Como signo de esta solidaridad, una comisión formada por un Sacerdote, provincial de su Congregación en Venezuela, y dos religiosas, se traslada hasta El Amparo. Allí visitan a los familiares de los masacrados, les escuchan con cariño, dejándose empapar de todo su dolor y toda su impotencia. Recaban datos de otros habitantes del lugar... Además, conforme a lo que se había decidido previamente, convocan al pueblo entero a la celebración de una Eucaristía por el eterno descanso de los muertos. La asistencia es realmente masiva. El pueblo, especialmente en el momento de la "Oración de los fieles", participa, dice su palabra, proclama su verdad sobre los acontecimientos contraria frontalmente a la versión oficial. Esa Misa la vive el pueblo entero, pero muy particularmente los familiares de los difuntos, como un desagravio.

Los religiosos vuelven fuertemente impresionados. Les ha golpeado hondo la pobreza de la zona y del pueblo, el desamparo de las familias huérfanas de quienes murieron en la masacre del día 29. Han palpado y sentido todo el dolor y la indignación que, en solidaridad absoluta, viven todos los de El Amparo. Recogen de los labios de la gente una queja: ¿Por qué el Obispo de la diócesis no ha venido a visitarles, a compartir su dolor, a apoyar sus reclamos? ¿Por qué la más alta Jerarquía Venezolana no ha dicho una palabra clara sobre esos acontecimientos que los enlutan?

Pero también perciben que el pueblo de El Amparo, frente al dolor y frente al poder, mantiene una hermosa y decidida fundamental dignidad. Están dispuestos a luchar sin descanso para que se haga justicia: no quieren sólo compasión, ni limosnas, a pesar que tanta falta les hace cualquier tipo de ayuda. Exigen indemnizaciones pero dictadas por los tribunales. Exigen que se "deje ya de insultar a sus muertos". Exigen ser escuchados. Y están dispuestos todos, como un solo hombre, a luchar por conseguirlo.

SE DESMORONA LA VERSION OFICIAL

Mientras tanto la opinión nacional, cada vez más, se siente impactada por la versión de los hechos narrados por los sobrevivientes, por la verdad proclamada desde El Amparo. Es que una serie de acontecimientos y la acuciosidad investigativa de una serie de buenos periodistas, van presentando, casi como sin querer, lo poco acertado, por decir lo menos, que estuviera el General Camejo en su famosa rueda de prensa. El había afirmado que "muchos" (así, con esa vaguedad) de los muertos tenían antecedentes policiales; incluso señaló haber recibido información de el DAS de Colombia, los antecedentes de algunos de los muertos como vinculados a la guerrilla de ese país. A los pocos días el DAS desmiente haber dado esa información. El afirmó que los pescadores no se habían registrado en la alcabala y la posta naval. Los periódicos no sólo obtuvieron en la zona la información contraria, sino que presentaron fotografía de la página del libro registro de una de las postas. El había afirmado que la lancha era no re-



gistrada y que llevaba un motor que no le correspondía. Y el dueño de la lancha señalaba a los periodistas cómo él la había prestado para la excursión de pesca y se mostraba la factura de la compra del motor. El General llegó a afirmar que los dos testigos de la masacre no podían ser sobrevivientes, porque la plomazón había sido tal que era imposible que nadie hubiera quedado vivo... Aparte de que con eso confesaba que se había actuado de una forma tal que se trató deliberadamente de no dejar posibilidad alguna de que alguno se rindiera o quedara nada más que herido, poco después el tribunal militar abocado a conocer el suceso, dictaría a auto de detención contra Wolmer Gregorio Pinilla y José Augusto Arias, por el delito de rebelión armada precisamente cometido al haber participado en los sucesos.

Ante versiones de que los pescadores muertos pudieran haber sido rematados, cada vez más voces piden la exhumación de sus cadáveres para una nueva prueba forense. Incluso esta prueba, mediante la experticia de la parafina, podría mostrar, si era verdad que los pescadores habían disparado contra el comando conjunto. La propia comisión de Defensa del Congreso, encargada de la investigación para este Organismo, solicitará oficialmente esta exhumación.

ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Nuevas situaciones echan leña a la indignación ciudadana. Porfirio Valera, que comanda la DISIP, declara tranquilamente que no consta que los muertos eran pescadores. El Presidente de la Comisión de Defensa del Congreso que está inves-

tigando el caso, Angel Zambrano, "debe" viajar al Ecuador abandonando así algo tan importante como es el derecho a la vida y a la fama de 14 venezolanos y el derecho a una información objetiva de todo el país.

"El Diario de Caracas" (uno de los que mejor labor informativa ha presentado) muestra la personalidad del famoso Comisario Hipólito, de la DISIP, tal como la ven los habitantes de El Amparo. Habría testigos que le oyeron declarar que iba a celebrar porque había matado y, en la euforia del licor ingerido para la tal celebración, diría que había tenido que matar a algunos conocidos porque no debía haber sobrevivientes...

También se acusa al Tribunal que conoce el caso de no haber hecho auténticas experticias en el lugar de los hechos y se vuelve a reclamar que el caso salga de el Tribunal de San Cristóbal y pase a la Corte Marcial.

Cuando el día 17 se da a conocer que ese tribunal de San Cristóbal ha dictado sentencia y que en ella exonera al Comando Específico de toda culpa por "haber actuado en legítima defensa" y ordena la detención de los dos sobrevivientes por el delito de rebelión militar, la ciudadanía entera se siente frustrada, siente que se están manipulando los hechos para encubrir un delito... La decisión del juez se califica públicamente y por destacadas personalidades de insólita, inaceptable, bochornosa. El propio Gonzalo Barrios la señalará como de una "inoportunidad estridente" y declara que habrá que buscar la manera de rectificar esa decisión. José Vicente Rangel, por su parte, señala que la detención de los dos sobrevivientes es "lógica" si lo que se quiere a toda costa es mantener la versión oficial. Voceros oficiales parecerían contradecirse abiertamente. Mientras Alliegro afirma que el ca-

so no debe pasar a la Corte Marcial, Consalvi piensa que sí podría pasar a ese tribunal.

De nuevo saltan las protestas de los estudiantes y de nuevo la represión produce heridos, algunos de suma gravedad. En Mérida se prepara una marcha y un funeral por los pescadores muertos que fue autorizada por el Arzobispo de la Diócesis, Mons. Salas... La actitud ciudadana general, los comentarios de los más destacados columnistas de opinión de todos los medios, repudian la sentencia.

Mientras tanto el Gobierno de Colombia ya se habría hecho su versión de la verdad y por ello reclama oficialmente indemnización judicial para los familiares colombianos de dos de los muertos que, lógicamente, es denegada por nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores.

En el momento de escribir estas líneas se sabe que la exhumación de los cadáveres que debía haberse realizado ayer, día 17, no se llevó a cabo. El Juez Militar se habría enfrentado a los enviados de la Comisión de Defensa del Congreso, alegando defectos de forma en el documento que éstos le presentaron. No puede menos que verse esto como una maniobra dilatoria que hará más dificultosa la actuación de la medicina forense que debe practicar las experticias necesarias...

TODO QUEDA ABIERTO

Naturalmente se han intentado "explicaciones": el movimiento estudiantil sería producido por "planes desestabilizadores". Las declaraciones de importantes políticos serían sólo "intentos de aprovechar electoralmente los sucesos de El Amparo"... Pero la cosa es mucho más grave. Está en juego la credibilidad del gobierno. Y no se puede apelar al "secreto sumarial" o al "secreto militar" para no dar cuenta real y satisfactoria de unos hechos que, porque tenían antecedentes, han conmocionado de esta manera a la opinión pública.

Mientras tanto el candidato de AD sorprende al país anunciando que la sentencia de detención de los sobrevivientes había sido o iba a ser inmediatamente revocada, alarmando así a sus propios compañeros de partido y a toda la opinión pública que sabe que eso no se podría hacer así, de un día para otro.

Mientras tanto, el pueblo de El Amparo anuncia que no está dispuesto a permitir que los dos sobrevivientes, los testigos de su verdad, sean detenidos...

A pocos días de las elecciones algo no está funcionando como debiera en esta democracia que los venezolanos estamos dispuestos a defender.

